

Sección de Reseñas y Comentarios de Libros

Un año después de la publicación de su *Derecho constitucional*, el maestro Arteaga Nava entrega al foro mexicano un nuevo libro: *La controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad*, un análisis del artículo 105 de la constitución recientemente reformado.

La obra es de por sí novedosa, pues es el primer estudio que se publica sobre el tema, pero tiene además el atractivo de incluir los documentos relativos a los diferentes casos que se han presentado ante el poder judicial federal, en los que se ha reclamado la intervención de la autoridad con motivo de la invasión de competencias entre estados de la federación y municipios, entre un estado de la federación y los poderes federales, y aquellos en los que se ha promovido la acción de inconstitucionalidad. En los anexos se agrega también el texto de la ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105.

En una nota a la introducción, el autor aclara que este estudio es un complemento a los temas de la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad que ya había tratado, de manera general, en su *Derecho constitucional*. Además de profundizar en ellos agrega comentarios relativos a la práctica que se ha observado hasta ahora, tanto respecto de los procedimientos como de las resoluciones.

La parte substancial del libro contiene un análisis pormenorizado de las instituciones, desde sus antecedentes hasta sus últimas consecuencias. Se divide en tres capítulos principales: en el primero se aclara el concepto de competencia constitucional; en el segundo se analiza la controversia y en el tercero la acción de inconstitucionalidad.

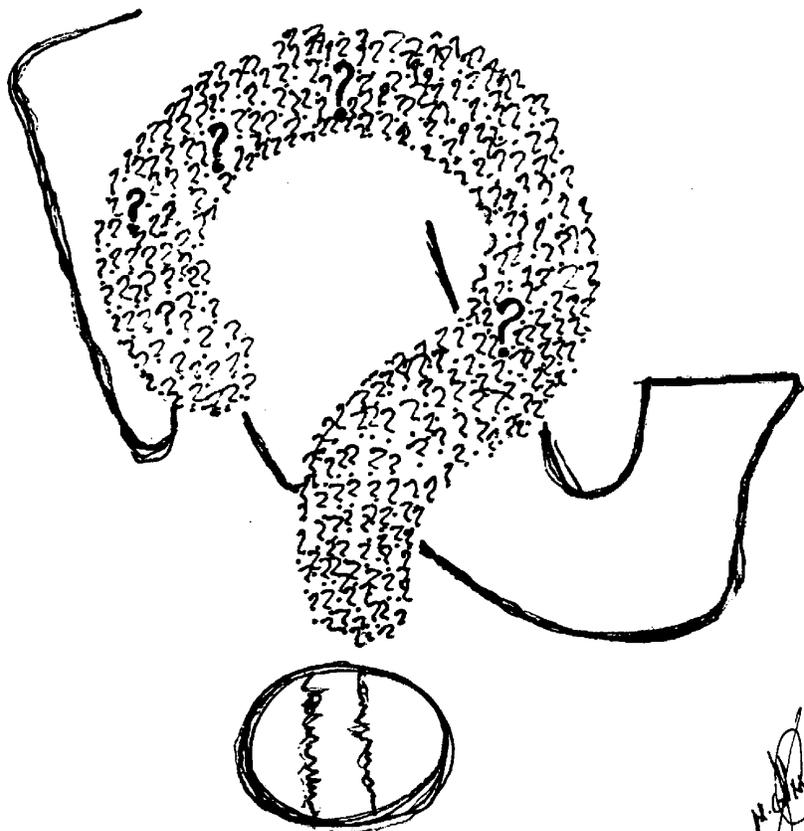
ARTEAGA NAVA, Elisur, La controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad. El caso Tabasco, Ed. Monte Alto, México, 1996, 476 pp.

Respecto de la controversia constitucional se abordan todos los problemas que la institución conlleva, tanto los de naturaleza sustantiva, como son la distinción entre la controversia constitucional y la electoral, su naturaleza, objetivos y características, como los de carácter procesal, tales como los relativos a pruebas, alegatos, términos, incidentes, etcétera.

El análisis de la acción de inconstitucionalidad sigue el mismo esquema; se contemplan todos los supuestos en que la acción puede darse y se analizan todos los aspectos procesales y sustantivos, en sí mismos y en relación con sus consecuencias. Son especialmente interesantes las observaciones relativas a los casos en que se cuestiona la constitucionalidad de un tratado y los efectos de la resolución de la Suprema Corte de Justicia que lo declara inválido.

***La obra es de por sí
novedosa, pues es el
primer estudio que se
publica sobre el tema,
pero tiene además el
atractivo de incluir los
documentos relativos a los
diferentes casos que se
han presentado ante el
poder judicial federal...***

La parte substancial del libro contiene un análisis pormenorizado de las instituciones, desde sus antecedentes hasta sus últimas consecuencias.



372.

estudia las tesis y la jurisprudencia de la Suprema Corte para encontrar los elementos de la interpretación que apoyen o fundamenten una mejor comprensión de los textos, o aquellos que desvirtúan el sentido o el espíritu de la constitución; rescata de la doctrina elementos de interés para comprender mejor las instituciones, la interpretación de las normas y su aplicación.

El análisis del autor no se detiene en una revisión crítica de los temas abordados, señala las modificaciones que deben hacerse a los textos, constitucionales y secundarios, propone soluciones.

Su texto adquiere así un valor especial para el lector que puede encontrar en él la crítica y la respuesta a los problemas estudiados.

La versatilidad en el manejo de los materiales que se utilizan

en el estudio, la profundidad del análisis y la originalidad en el tratamiento de los temas, son características de este libro que hacen su lectura indispensable para los interesados en el derecho constitucional y en el desarrollo del federalismo en el país.

Laura Trigueros Gaisman

La obra del maestro Arteaga, como es su costumbre, no se limita a hacer una exégesis del texto constitucional, sus aciertos y sus errores; analiza también la técnica de la reforma, sus defectos e incongruencias, las consecuencias que éstos pueden traer en el futuro; revisa la legislación relacionada, los textos de las leyes secundarias y, sobre todo, las constituciones locales, en las que encuentra ejemplos de soluciones interesantes y de propuestas diversas;